LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE JULIO DE 1835. [NO. 3628

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes..............7 Pesos.
Números sueltos..................3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

For Freight or CHARTER.

The fast sailing, coppered & copper fastened new American Brig ODESSA, 181 tons burthen, Deming, Master.

Is a first class vessel, a very fast sailer and of very light draught of water. Is now rerdy to receive cargo and would accept a Charter for any port on moderate terms.

Apply to the consignees Mess. Daniel Gowland & Co, Plaza de la Victoria or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl7 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Se Fleta

El muy velero y NUEVO bergantin americano ODESSA, del porte de 181 toneladas, su capitan Deming, forrado y clavado en cobre, es buque de primera clase, buen andador, y de poco calado. Se halla ya listo para recibir carga, la que admite para cualquier puerto á precios acomodados. Veanse con los consignatarios Daniel Gowland y Ca., ó con
HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
jl7 t Calle de la Piedad No. 102.

FOR LIVERPOOL
WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. British built Brig JANE, 156 tons register—Thomas B. Bell, Master.

Is a very small carrier and having already a great part of her cargo engaged, will meet immediate despatch.

For further particulars apply to the consignee Mr. James Miller, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
j8 tfc No. 103 calle de la Piedad.

Para Bahia de todos SANTOS.

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. I. bergantin ingles MELDON de 227 toneladas, su capitan D. Tomas Robson.

Saldrá para el arriba mencionado puerto el dia 7 de Julio próximo (permitiendolo el tiempo) y cargara á precio equitativo cualquier carga que se le proporcione para aquella fecha.

Tiene comodidades las mas superiores para pasageros.

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los SS. Plowes, Atkinson y Ca., ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
23 tfc 102 calle de la Piedad.

PARA
Tarragona y Génova.

Le faltan como dos mil cueros al superior bergantin sardo TEMISTOCLES, capitan Chiape, los que recibirá á un precio moderado; debiendo salir para dichos destinos dentro de veinte dias de la fecha. Ocúrrase á su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
tfc Calle de Cangallo No. 96.

Para pasageros solamente.

El muy velero y bien conocido en la carrera bergantin frances CLAIRE su capitan Simonet, saldrá para el Havre de Gracia en los primeros dias del mes de Julio, teniendo ya todo su cargamento listo, recibe solamente pasageros, á los que promete excelentes comodidades y el mejor trato. Para tratar ocurrase á la casa de su consignatario D. Casimiro Cochard, calle de la Florida No. 47. j22 10c

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino á principios del mes de Agosto próximo la barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas. Admite todavia carga y algunos pasageros que serán cómodamente alojados, teniendo dicho buque camarotes por el estilo de los paquetes ingleses. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios
GUERIN, SERIS Y Ca.
jl. 2 Calle de Potosí N. 109.

AVISO.

Para San Nicolas, Bajada, Goya y Bella Vista. Saldrá para dichos destinos en toda la presente semana ó á principios de la entrante, la acreditada Zumaca MARIA JOSEFA, [alias la Mariana.] Los Sres. que para alguno de estos destinos gusten remitir carga ó tomar pasage ocurrirán á D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No, 108. jl2, 3p.

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá por obligacion de contrata á fines de Julio actual el famoso muy superior y velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo ARLECHINO, su capitan Antonio Michelini, de porte de 230 toneladas: tiene la mitad de la carga para el último puerto y admite lo restante á precios muy equitativos. Los Sres. que quieran pasar a Europa podrán aprovechar se de tan excelente oportunidad luego de haber ido á bordo á visitar el buque. Para tratar véase en tiempo con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE,
ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j2 1mc 102 calle de la Piedad.

Para Genova en derechura.

Saldrá precisamente el 20 de Julio actual el famoso bergantin sardo forrado y clavado en cobre, MISERICORDIA, su capitan Estevan Roccatagliata: tiene ya las tres cuartas partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á precio muy acomodado. Para pasageros tiene excelentes comodidades y asegura un buen trato. Por uno y otro véase en tiempo con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
jl2 1mc Calle de la Piedad No. 102.

Pizarras

De carton y de piedra y lápices para dichas, hay por menor y por docena en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

El amigo de los NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crockes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No 60.

Historia

Militar y politica de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,
POR DE NORVINS

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el título *Vida de Napoleon*. Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."
(*Nota del Editor.*)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

PAPEL DE MARQUILLA.

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 75 où l'on pourra s'addresser à toute heure de la journée

Se vende

LA fabrica de sebo de la Plaza de la Concepcion con todos sus correspondientes: es una casa que ofrece muchas ventajas al comprador. Para tratar ocúrrase á dicha fábrica, calle de Lima No. 251, atras de los Ejercicios. jl2 15c

Bills on the United STATES.

FOR sale, undoubted Bills, on the United States.
Apply to Juan Higinbotham
j 2 3p Calle de la Piedad No. 96.

Plumas de Escribir.

POR mayor á 15, 25, 30 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA.

A 1$, 12 rs., y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Escobas de palma

Y OTRAS llamadas Lloronas, se encuentran de venta por docenas á un precio muy cómodo en la calle de Cangallo No. 96. jl tfs

Acaba de Publicarse
SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—
EL
Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por si.

Su precio $2 el ejemplar, haciéndose una rebaja considerable á las personas que comprenpor gruesa ó docena.

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito, Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

AVISO.

HABIENDO ordenado el Tribunal de Comercio por auto de 13 del corriente y de conformidad con lo que aconsejan los síndicos del concurso de D. José Maria Esteves, que no hacen por su parte oposicion alguna a la solicitud de Esteves por medio de su agente D. Blas Despuy, pues la consideraban ventajosa y superior á las esperanzas de los acreedores: me ha autorizado por el mismo tribunal de prevenir a todos los interesados en dicho concurso que se han conformado, admitido y firmado el último convenio, concurran á mi oficina para ser notificados del referido auto del Tribunal, para el reconocimento y ratificacion de sus firmas, de cuyo acto pende la inmediata conclusion de este asunto. Buenos Aires, Junio 20 de 1835.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
j22 15p. Escribano del Consulado.

SE VENDE

UNA quinta distante como seis cuadras de los Corrales del Miserere para afuera, con muy buena casa para mucha familia, dos cuadras de frente y en parte otras tantas de fondo y algo menos en lo demás, lleno de frutas exquisitas como que fue trabajada por el Sr. Grigera quien fue su dueño. El que quiera tratar por ella ocurra á la calle de Venezuela núm. 64 que encontrara con quien tratar y no duda que se acomodarán. j22 tfs.

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum. 5 tomos 8.º pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No. 60.

SE VENDE

UNA negra africana; es jóven, sana, y robusto, y apta para todo servicio; pues sabe lavar, cocer, y planchar regularmente. La persona que se interese por ella, ocurra á la calle del Perú No. 182. jl1 6pd1.

Atencion.

EN la Fonda de la Rosa, calle de Potosí No. 57 se ofrece á las personas que gusten favorecerla con su asistencia servirlas con abundancia, aseo y prontitud, y á precios muy moderados: igualmente se mandará comida á las casas particulares, prolija y puntualmente y tambien á precios equitativos. j25 tfc

Musica de Aguado

RECIEN llegada: se encuentra en la libreria No. 20 calle de la Catedral: tambien hay métodos de Aguado para la guitarra.

Juegos de carpetas para mesas.

Se ruega á los SS. suscriptos al Instructor que no han llevado los Nros. 9, 10, 11 y 12 que lo verifiquen lo mas pronto posible. j9 1mc

MUEBLES

No. 132 calle de la Victoria.

SE halla de venta en la actualidad un surtido brillante de muebles á precios muy acomodados, todos de buen gusto y fabricados al estilo mas moderno: consiste en lo siguiente—
Cómodas de todas clases
Guarda ropas idem
Tocadores idem
Sofaes idem
Sillas de caoba de hechura de la última moda
Id. Norte Americanas
Id. fabricadas acá
Id. de esterilla
Mesas de arrimo de mucha variedad y buen gusto
Id. de costura
Id. para comedor
Id. para escritorio
Cajas de todos tamaños, clases y gusto
Lavatorios, camas, bancos de pie y demas servicios propios para el uso y adorno, enmueblar una casa al estilo mejor y mas moderno.

Todo lo que se ofrece al público baratísimo con motivo de que la casa se halla en venta y el inquilino tiene que dejarla en breve. j8 tfc

Mariposas buenas

Y MUY baratas se hallan en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.

VENTA
DE UNA LINDA Y PRODUCTIVA CHACRA

EN el partido de S. Isidro, inmediata á los Santos Lugares, se vende una constante de 75 cuadras cuadradas de un hermosísimo terreno, con una posesion de 4 piezas de material, techo nuevo pajizo, un hermoso galpon, una cocina y dos cuartos independientes para peones, 3 pozos de balde; todo el edificio cercado de buena madera labrada, una huerta de hortaliza y hermosos árboles bajo zanja, con cerco de pita, 25 cuadras de monte de durazno y de las cuales se pueden cortar este mismo año 12 ó 16 mas: todos los montes están zanjeados perfectamente y guardadas las zanjas por cercos de pita y de tunas: hay á mas una quinta como para poner montes en 5 cuadras, toda zanjeada y con cerco nuevo, como 1600 álamos de 2 y 3 años.

La persona que quiera hacerse de esta posesion ocurrirá a tratar á la casa No. 173 calle de Potosí de las 8 á las 10 de la mañana, y de las 4 á las 6 de la tarde, advirtiendo que el valor en que se dá es mucho menos que el de su mitad.

En la misma casa se venden como 150 fanegas de maiz. j16 tfs

Papel pintado para EMPAPELAR.

SE acaba de recibir de Francia un surtido brillante floreado y de toda clase, y se hallará de venta en casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57.
j25 10c

Se vende.

UNA pulperia en la calle del Parque No. 245: es excelente por su local, tiene bastante comodidad, hace buenos diarios, es de poco principal; su dueño quiere cambiar de negocio. El que quiera tratar de su compra allí lo encontrará á cualquiera hora. jl1 3p

Harina superior DE REEMBARCO.

HAY de venta en la calle de Cangallo No. 96. tfs

Aviso á los vecinos DE LA PARROQUIA DEL COLEGIO.

SE vende un hermoso y parecido retrato transparente del Ilustre Restaurador de las Leyes, de cerca de dos varas en cuadro, una coleccion de banderas con inscripciones y unas armas de la patria pintadas al oleo. En la calle de las Piedras No. 31. j2 3p

Hay de venta

En el No. 132 calle de la Victoria,

CANTIDAD de chapas de caoba de excelente calidad, asi como caoba de Santo Domingo y Honduras en tablones y tablas, é igualmente genero de cerda, bancos de carpinteria de muebles, y otros objetos correspondientes al mismo ramo.
j8 tfc

Rapé princesa superior

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá.

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

Mariposas (VEILLEUSES)

MUY buenas y propias para iluminaciones y muy baratas.

LOTERIAS

En cajitas de carton ó de madera, en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Hermoso carbon de PIEDRA

ESCOGIDO de superior calidad y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precio mas acomodado que en cualquiera otra parte, se ofrece á venta por toneladas, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

Aviso al Comercio.

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se han de celebrar almonedas á las puertas de la casa consular, en los dias 6, 7 y 8 del corriente mes de Julio, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para la venta y remate de un terreno y lo edificado en él, que está situado en Barracas lindero con el Riachuelo, tasado en diez mil catorce pesos seis reales: mas un esclavo tasado en quinientos pesos y otro terreno mas contiguo al anterior avaluado en cuatro mil doscientos pesos, todo de la propiedad de Da. Mercedes Oria, que se vende para pago de un acreedor, como puede verse en la oficina del actuario que firma. Buenos Aires, 1 de Julio de 1835.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
jl2 6p Escribano del Consulado.

ROBO.

HAN sub traido de la tienda del encuadernador de libros, calle de la Florida No. 19½, un cuadro conteniendo el retrato en miniatura de la Sra. Da. Josefa Vazquez de Zapata, obra del Sr. Fiorini. El que lo devuelva ó de razon de su paradero recibirá una gratificacion correspondiente. jl2 15c

Acaba de recibirse
EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU NUM. 60.

Tinta colorada fina ó carmin
" Verde
" Amarilla
" Celeste
" Oro
" Plata.

La cantidad de cada una es muy corta.

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96, se venden á precios acomodados, los siguientes artículos recien llegados:—
Asafran de Castilla superior
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las pintadas de colores llamadas de Valencia.
tfs

ROBO.
CIEN PESOS DE GRATIFICACION.

SE han robado de la quinta de D. Josué Thwaites un abanico de la India de plata dorado, un vestido de tul bordado formando estrellas, ocho varas de oncage de hilo de ocho dedos de ancho, un baton blanco de percal bordado liso en el centro y bordado al rededor y adelante con esclavina y cinturon bordado, de hechura ingles, con el bestido correspondiente al baton, una sortija de brillantes formando un circulo de siete brillantes, cinco que hacen una rosa, y uno á cada estremo, y una hevilla de oro con turquesas. Se ofrece 100 pesos por el hallazgo; ó si alguna persona supiese algo sobre este robo ó hubiera comprado parte de ello será bien gratificado, y al mismo tiempo libre de ser molestado ni descubierto, dando todo el informe que sepa sobre el particular, con tal que pudiera servir para guia de conocer quien ha sido el ladron, puede ocurrir á esta imprenta ó á casa del mismo Sr. Thwaites.
j27 6pd1

Nuevo Formulario
PARA LAS NOTAS OFICIALES Y LAS SOLICITUDES PARTICULARES, ARREGLADO A LOS DECRETOS VIGENTES.

Se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, *Calle de Chacabuco No. 19.*
PRECIO.......... 12 REALES.
j13 tfs

Quesos de Tafi.

ACABA de llegar una pequeña partida de superior calidad y se halla de venta en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

Aviso de la Capitania DEL PUERTO.

SE previene a los dueños y capitanes de buques de esta matricula, tanto de ultramar como de cabotage, que en lo sucesivo no serán despachados por la Capitania del Puerto, sin presentar primeramente una papeleta en que conste haber satisfecho los derechos de contribucion directa.

Cigarros habanos.

DE superior calidad en cajoncitos de 250 y de 500 á un precio equitativo, se hallan de venta en la calle de Cangallo No. 96. j4 tfs

EXTERIOR.

FRANCIA.

CUESTION AMERICANA.

La comision encargada de examinar el proyecto de ley del Ministerio de Hacienda, presentó su parecer á la Cámara de Diputados en la sesion del 28 de Marzo. Principia este parecer por una narracion de los incidentes que dieron lugar al tratado firmado en 1800, entre las Repúblicas Francesa y Americana. En 1803, Napoleon entonces primer Cónsul, consintió en ceder la Louisiana á los Estados Unidos para reforzar á esta potencia, y formar un contrapeso á la influencia marítima de Inglaterra. Efectuóse sin embargo esta cesion, con la condicion de que ios Estados Unidos pagarian á la Francia la cantidad de 80,000,000 de francos, debiendo deducirse la cuarta parte de esta cantidad, para liquidacion de las reclamaciones que provenian del estado confuso en que se hallaban los negocios entre la Francia y los Estados Unidos antes de la convencion de 1800.

La guerra con la Inglaterra trajo el célebre edicto firmado en Berlin el año 1806 por Napoleon, que tanto ha figurado en el mundo politico y comercial, bajo el nombre de *Decreto de Berlin.* Este no fué propiamente entendido por los corsarios franceses, que interpretándolo diversamente, aprisionaron muchas embarcaciones americanas, en contravencion directa con el tratado de 1800. El Decreto de Berlin obligó á la Inglaterra á emplear medios de rigor correspondientes, que se efectuaron bajo el nombre de *Ordenes en Consejo*; estas ocasionaron los Decretos de Milan, publicados en Noviembre y Diciembre de 1807. Apoyándose en estos decretos, los corsarios aprisionaron mayor número de buques americanos; la mayor parte de estas presas fueron juzgadas ilegales por las autoridades á quienes competia juzgar en la materia. Siguiéronse, sin embargo, en casi todos los casos, confiscaciones arbitrarias.

El Gobierno de los E. U. dirigió varias quejas á Napoleon; mas estas no produjeron mudanza alguna en la severa interpretacion de los Decretos de Berlin y Milan. Fué solamente despues de la paz general, que el Gobierno frances (reinando los Borbones,) consintió en prestar atencion a los perjuicios que habia sufrido el comercio de los E. U. Las reclamaciones fueron primeramente presentadas en 1816, por el enviado americano, el Sr. Gallatin. Eran fundadas en documentos auténticos del número y valor de los buques americanos quemados en el mar, secuestrados en Amberes, Holanda y San Sebastian; como tambien en las sentencias de condenacion pronunciadas en violacion directa del tratado de 1800. Estas reclamaciones dieron motivo á discusiones y negociaciones entre el Sr. Gallatin y el Gobierno frances, que duraron desde 1816 hasta 1822, época en la cual fueron continuadas por los Sres. Brown y Reeves, sucesores del Sr. Gallatin, hasta el año de 1830. El Sr. Brown y el Principe de Polignac concordaron por último en una convencion final, y en Marzo de 1830 se aprontó el plano de esta convencion en la cual venian especificados los casos que requerian indemnizaciones. La suma total de la indemnizacion debia, sin embargo, ser fijada desde luego por las sumas de las pérdidas respectivas reconocidas malas presas. La revolucion de Julio puso un término á las negociaciones con el Principe de Polignac: estas empero fueron renovadas con el Ministerio del Conde Molé, bajo el nuevo Gobierno de Luis Felipe. La nueva administracion confirmó todo cuanto habia sido hecho hasta los últimos momentos del Gabinete Polignac, y nombró con la aprobacion del Sr. Reeves, una Comision encargada de examinar las reclamaciones, y de especificar los casos en que debia concederse alguna indemnizacion. Esta Comision era compuesta del Visconde Lainé (Par de Francia,) de los SS. Jorge Lafayette, Beslay, Delessert, (Diputados,) d'Audiffret y Pichon. Sus trabajos no tuvieron resultado alguno decisivo. Cuatro de los miembros admitian cierto número de reclamaciones en valor de 14,000,000 de francos, mientras que los otros dos miembros insistian en incluir otros casos, cuyo resultado hacian subir el todo á 30,000,000. El parecer de la Comision no presentaba resultado alguno concluyente, pues que solamente establecia la opinion de la mayoría y minoria de sus miembros. En consecuencia de esto, renováronse las negociaciones entre el Enviado Americano, y el nuevo Ministro de Negocios Estrangeros, el General Sebastiani. Este quiso poner fin á las discuciones, estipulando la cantidad de 15,000,000 de francos, y ofreció luego despues la suma de 20,000,000, por idemnizacion total. El primero empero exigia la suma de 40,000,000. Casimir Perier, entonces primer Ministro, vino por último á interponer su opinion; y ambos lados concordaron en la cantidad de 25,000,000 de francos, y firmaron una convencion en 4 de Julio de 1831, cuyas ratificaciones fueron cangeadas en Washington, en 4 de Noviembre de 1832. Estipulóse en la misma convencion que los derechos de los vinos franceses, en los E U., experimentarian una reduccion considerable, igual aproximadamente á la mitad de aquellos que pagaban hasta entonces; y que los derechos del algodon y lana americana, en Francia no tendrian mayores derechos que aquellos que pagaba el algodon de Brasil, en conformidad con el tratado de 1826.

El Gobierno Frances demoró el cumplimiento de su promesa cuanto á los 25,000,000 de francos, hasta que en 1833, una letra del valor casi la mitad de esta suma librada por el tesoro de los E. U. sobre el tesoro de Francia, (que no fué aceptada) obligó el Gobierno á dirigirse por primera vez, a la Camara de Diputados, en 6 de Abril de 1833, para obtener la necesaria concesion. Esta cuestion fué indefinidamente diferida por la Cámara; mas en 4 de Enero de 1834, el Duque de Broglie presentó un proyecto de ley para los 25,000,000 de francos; este fué remitido á una Comision, discutido despues por la Cámara, fué rechazado en el 1.° de Abril del mismo año. Esta circunstancia ocasionó la retirada del Duque de Broglie, mas su sucesor en el Ministerio de Negocios Estrangeros ofició al Gobierno de los E. U., que la intencion del Gobierno Frances era de dirigirse de nuevo á la Cámara para la ejecucion del tratado de 1831.

El parecer de la Comision demuestra las ventajas obtenidas por el comercio frances en consecuencia dela reduccion de los derechos en los vinos franceses, que tuvo lugar luego despues de la convencion firmada en 1831. Calcula estas ventajas en el valor anual de 1,113 687 francos á favor de la Francia y juzga que irá aumentandose con el consumo de este articulo, aumentandose por las reducciones verificadas.

En consecuencia de todas estas consideraciones, concluye unanimemente la Comision, que la Cámara debe conceder los 25,000,000 de francos, adoptando el proyecto presentado por el gobierno con las enmendas siguientes:

"Art. 1. El Ministro de Hacienda queda autorizado para tomar las medidas necesarias para la ejecucion de los artículos 1.° y 2.° del tratado firmado en 4 de Julio de 1831 entre el Rey de los Franceses y los E. U. cuyas ratificaciones fueron cangeadas en Washington en 2 de Febrero de 1832, y por el cual una suma de 25,000,000 debe ser pagada por la Francia.

"2. La cuantía de 1,500,000 francos que el Gobierno de los E. U. se obligó á pagar en 6 plazos anuales para quedar exonerado de las reclamaciones presentadas por la Francia para bien de los intereses de sus ciudadanos y del Tesoro Nacional, será entrada en receta en un artículo especial del presupuesto al paso que fueren efectuandose los dichos pagamentos. Se abrirá al Ministro de hacienda un crédito de igual cuantía para el pago de las deudas que se fueren liquidando á favor de los ciudadanos franceses.

"3. Una Comision gratuita nombrada por el Rey, será encargada de examinar y clasificar todas las reclamaciones que se dirigieren al Gobierno y de hacer la reparticion de dicha suma de 1,500,000 francos entre todos los que á ella tuvieren derecho, y, si hubiere lugar, en la prorata de sus reclamaciones respectivas.

"Toda reclamacion debe ser presentada sopena de pérdida de derecho, ante del 1.° de Enero de 1837.

"Los pretendientes podrán proveerse contra las decisiones de la Comision antes el Consejo de Estado, en la forma y en los plazos establecidos para los negocios contenciosos. El mismo derecho es concedido al Ministro de Hacienda.

"Se presentará anualmente á las Cámaras una cuenta de los pagamentos verificados con esta cuantía de 1,5000-000 francos. Restando alguna parte de esa suma volverá para el tesoro público.

"4. Los pagamentos procedentes de la suma de 25,000,000 solo se efectuarán en el caso que el Gobierno de los E. U. no haya de forma alguna ofendido la dignidad y los intereses de la Francia."

Este proyecto, segun ya se ha anunciado, fué aprobado sin mas modificacion que agregarle la clausula de que no debe verificarse el pago hasta haber recibido el Gobierno frances del de los E. U. esplicaciones satisfactorias sobre los pasages ofensivos del mensage del Presidente.

ESPAÑA.

El Cónsul Sardo en Barcelona ha sido arrestado por sospechas de complicidad con los complotados para una insurreccion carlista en Cataluña.

ESTADO-ORIENTAL.

CAMARA DE SENADORES.

Sesion del 19 de Junio.

Forman la órden del dia el dictámen y proyecto de ley que siguen:—

"*H. C. de Senadores.*—Habiendo su Señoria Reverendisima, por su informe del 1.° del corriente, llenado el objeto que tuvo en vista el Senado en su acuerdo de 26 de Mayo último, sobre la ereccion de Tribunales Eclesiásticos y dotaciones del Provisor y Fiscal, la Comision, á quien se ha mandado volver el asunto, es de parecer, que V. H. adopte la ley del modo en que la presenta nuevamente redactada; por cuanto en estos términos no solo se salva el espiritu que animó á la H. Cámara de RR. en la sancion de su proyecto, sino que tambien se concilia el dictámen del Reverendísimo Sr. Vicario General Apostólico que ha apoyado el Gobierno en su nota del 2 con que lo acompaña.

La Comision reitera sus respetos al H. Senado.—Montevideo, Junio 7 de 1835.—*Solano Garcia.*

PROYECTO DE LEY.

Art. 1. Las causas de fuero eclesiástico serán juzgadas y fenecerán en todas sus instancias dentro del territorio de la República en conformidad al artículo 109 de la Constitucion.

2. El P. E. de acuerdo con el Reverendo Prelado Apostólico, reglamentará esta ley.

3. El discreto Provisor disfrutará de la renta anual de mil y quinientos pesos sobre el Tesoro de la nacion.

4. Habrá un Fiscal permanente eclesiástico con la dotacion de 600 pesos pagaderos de los fondos públicos.

5. Comuníquese &a.—GARCIA.

Declarado en discusion general el anterior proyecto de ley, el Sr. Garcia (D. Solano) pidió que se pasase á considerarlo en particular, en atencion á que la Cámara se habia ocupado ya de este asunto en general cuando acordó oir el dictamente del Sr. Vicario Apostólico.

A pedimento de uno de los Sres. se leyó el acta de aquella sesion, y como resultase de ella que se hallaba aun pendiente la discusion general, el mismo Sr. Garcia manifestó que habiéndose dado los pasos que entonces acordó el Senado, y estando demostrada la necesidad de darse esta ley, era llegado el caso de ocuparse del negocio en particular.

El Sr. *Barreiro* dijo: Yo creo que no podemos dejar de ocuparnos en general porque en ese estado de la discusion es que deben tenerse presentes observaciones de las que resulta que el asunto no se halla aun revestido como corresponde para que la Cámara resuelva sobre él. La Asamblea Constituyente espuso que el art. ciento nueve de la Constitucion no se estendia á las causas del fuero eclesiástico, cuando despues de sancionarla decretó que el Ejecutivo impetrase de la silla apostólica separase este Estado de la jurisdiccion eclesiástica de Buenos Aires. De ahi se convence no haber sido su mente que sin anuencia de la Santa Silla tuviese efecto dicho art., y por lo mismo debemos inferir que así como se juzgó indispensable el recurso para lo concerniente á la potestad ordinaria, lo sea igualmente para lo que tenga relacion con la potestad del Metropolitano y Nuncio. Invocado pues ese art. constitucional en el primero del proyecto de que nos ocupamos, se encuentra desde luego un vacio que impide que el Senado se expida, á menos de no empezar tambien en esta ocasion por la fórmula de *el P. E. impetrará de la Silla Apostólica..*

(Continuará.)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

JUZGADO DE PAZ Y COMANDANCIA MILITAR.

Salto, Abril 22 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.

El Juez de Paz y Comandante Militar de este punto que firma, citó el 18 del corriente los Oficiales subalternos, empleados y demas ciudadanos y vecinos de este Puelo á su juzgado para las 10 de este dia, para proceder al reconocimiento de S. E. de Gobernador y Capitan General de la Previncia.

A la hora citada reunidos todos, nos dirigimos á la Fortaleza en dondé el infraescrito habia ordenado estuviese la Compañia de Milicia activa de infanteria al mando del Alferes de ella D. Juan José Torres y la de Milicia de Caballeria al de igual clase D. Pedro Bustos, y al enfrentar á la misma Fortaleza, salia de su casa el vecino D. Juan Maza y Abilez con el Ilustre Retrato de nuestro amado Restaurador de las leyes Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Al Ilustre retrato lo conducian dos hijas impúberes del Teniente Coronel D. Juan Garay nombradas Jacinta y Alejandra. Estas amables niñas venian adornadas con la insignia de un cinturon punzó y una banda cruzada del mismo color que le adornaba el pecho, con una inscripcion que decia—*Argentinas formad altares al Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, hoy Gobernador y Capitan General de la Provincia.*—El retrato lo iba sosteniendo en medio de las dos niñas, el distinguido anciano D. Miguel Arza, y á cada costado un sargento de cívicos, con su fusil al hombro: á esto seguian dos jóvenes tambien impúberes uno de D. Juan Aviles, y otro de D. Juan Marquez, y cada uno de estos llevaba una bandera punzó y una cinta del mismo color que les cruzaba el pecho, con una inscripcion que decia—*Argentinos morid por el mas amante de nuestra Patria, General Rosas.* Despues seguia D. Rufino Pedernera con un estandarte punzó y su inscripcion decia—*Federacion ó muerte.* Igualmente D. Ildefonso Airala llevaba otro estandarte, y su inscripcion decia—*Viva el Iris de Paz y del Orden, General Rosas.* En esta forma se dirigia á mi encuentro, y de los ciudadanos que me acompañaban el Sr. Aviles asociado de D. Nicolas Arzá, D. Miguel Piedra Buena, D. Santiago y D. José Cadelayo, D. Tomas Vazquez, D. José Gomez, D. Pablo y D. Wenceslao Maza y Aviles regando el suelo con inojo y flores: y habiéndose puesto al frente tomó el retrato el espresado Aviles y dijo:—*Sr. Juez de Paz y Comandante militar y mas vecinos, aquí os presento el mejor amigo de la Patria, el amigo del órden y del órden legal, nuestro Ilustre Restaurador y nuestro amado Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas.* A este acto de alocucion el infrascrito, y el Sr. Teniente Coronel D. Juan Garay, y toda mi comitiva, prorumpieron en vivas y aclamaciones. En seguida el espresado Sr. Garay tomó el retrato y dijo:—*Vecinos del pueblo del Salto, del que tengo el honor de ser vecino, es muy justo nos dirijamos al Templo á pedir al Altisimo por la felicidad, acierto y salud de nuestro amado Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas.*

Colocado el retrato en manos de las dos niñas en medio de vivas y descargas de fusileria y cohetes que vecinos y niños tiraban á porfia, nos dirigimos al Templo, y mandé abrir la puerta, y el mismo Sr. Teniente Coronel Garay, tomó el retrato de manos de sus dos hijas y lo puso en las del que suscribe y dijo:—*Inmenso Omnipotente, las autoridades y vecinos de este pueblo os presentan el retrato del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia D. Juan Manuel de Rosas, suplicando humildemente por los méritos de vuestra Santisima Madre, le dés felicidad, acierto y muchos años de vida para la felicidad de todos los habitantes de la provincia.* En seguida ordené que D. Gerónimo Moyano, en el atrio de la iglesia leyese la proclama de S. E. y demas felicitaciones hechas á V. E. por todas las corporaciones de la capital.

Los vivas, aclamaciones, descargas de fusileria y estruendos de cohetes, eran admirables y en este órden seguimos la marcha por toda la poblacion habiendo presentado al Ilustre Retrato en cincuenta casas. El Teniente Coronel Garay hizo resonar su voz en los cuatro ángulos de esta plaza y en toda la poblacion con sus constantes aclamaciones de—*Viva la Patria—Viva el Ilustre Restaurador de las Leyes—Viva la Sagrada causa de la Federacion*—D. Pedro Leon Martinez proclamaba á las cautivas, y resonaba en su eco las glorias conseguidas por el invencible brazo de S. E. Todo el vecindario respiraba alegria y todos se consideran con Patria y seguridad, é igualmente descanso desde este feliz dia.

A las cuatro de la tarde se depositó el retrato en casa del Sr. Teniente Coronel Garay, en donde habia en la puerta una inscripcion que decia—*Rosas, tu nombre cual el Sol luminoso es precusor de paz y de alegria, y este pueblo gozoso en este dia bendice al Cielo al verlo victorioso.* Y colocado el Ilustre retrato con la mayor grandeza y respeto, con todo el trofeo de armas, de Gobernador y Capitan General de la Provincia, tomando asiento con toda mi comitiva, el pueblo acordó que se diese un baile general que seria en la casa de D. Geronimo Castillo por ser la Sala mas espaciosa para esta diversion.

A las 7 de la noche tuvo lugar esta diversion, pero la reunion en casa de Señor Teniente Coronel Garay, en donde fué inmensa la concurrencia de Señoras y Ciudadanos, y á las ocho nos dirijimos con el retrato, en la misma forma que se habia presentado al público. Las aclamaciones vivas en medio de un sin número de faroles, estruendos de cohetes y fuegos artificiales no cesaron hasta la casa destinada.

Luego que fué colocado el ilustre retrato, se empezó el baile que duró hasta las cuatro de la mañana, y en toda la noche no se oyeron mas que vivas y aclamaciones. A las 10 del dia siguiente por haber amanecido enfermo, dispuse que el Teniente Coronel Garay hiciese conducir el ilustre retrato con el mismo respeto y grandeza á la casa del Sr. Aviles. Fué conducido y entregado á este federal tan amante de la sagrada causa de la Federacion. Concluido el acto, se retiraron y volvió el dicho Sr. Garay á instruirme haber cumplido con la comision conferida.

Es cuanto el que firma tiene que poner en conocimiento de V. E. con respecto al entusiasmo de patriotismo y federacion, que tiene demostrado el pueblo de su mando al ver á S. E. colocado á la cabeza de la provincia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Exmo. Sr.—*Juan Leon Charras.*

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Tenga V. la bondad de registrar en las columnas de su acreditado periódico la siguiente nómina de los individuos que han contribuido para levantar la hermosa pirámide que se colocó cuando la funcion de la Merced en la calle de la Catedral, á cuatro cuadras de distancia de la plaza principal, con motivo del feliz advenimiento á la primera magistratura de la provincia, del Ilustre Restaurador de nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas; y es como sigue:—

D.	Miguel A. Gutierrez	100 rs.
	Ladislao Martinez	50
	Francisco Almeira	20
	Henrique Bohstedt	30
	Antonio Rodriguez	10
	Domingo Japet	10
	Joaquin Rezabal	5
	Juan Ran	5
	Diego Morgan	2
	N. Santos Rubio	10
	Antonio Dominguez	10
	José Esculeto	20
	M. M.	30
	Francisco Fin	5
Da.	Josefa Castillo	1
		308 rs.

Los gastos impendidos en la obra han escedido por una tercera parte á la suma recolectada para este objeto; pero me creo suficientemente indemnizado de mis gastos y trabajo, con haber satisfecho la ansiedad de los verdaderos amantes de la felicidad y prosperidad del pais, afianzadas en la actualidad de un modo incontrastable por el próspero suceso que tan vivamente ha celebrado la provincia.

Soy de U. Sr. Editor, su atento servidor Q. B. S. M.

LUIS CLABARINO.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

RELACION de los Acuerdos, Causas civiles y criminales, y articulos vistos y resueltos en el presente mes por el Superior Tribunal de Justica correspondientes á las dos Oficinas de Cámara.

ACUERDOS.

Declaratorio del acuerdo de veinte y uno de Febrero último sobre la asistencia semanal de los Sres. Ministros, Jueces de Provincia y de Comercio.

CAUSAS CIVILES VISTAS Y AL PUNTO.

Da. Antonina Aguilera, con D. Tomas Aguiar, por cantidad de pesos.

Informe in voce del Abogado de Da. Jacinta Agrelo, en la causa que esta sigue con D. José Marzano, sobre la devolucion de un haber reservable.

Informe como el anterior de los Abogados de D. Francisco Erézcano y D. José su hermano, en causa que siguen sobre cantidad de pesos, en que invirtieron dos dias.

CIVILES RESUELTAS.

D. Miguel Antonio Saenz, con D. Pablo Gomez, sobre cantidad de pesos mandada traer á mayor número de Sres. Ministros.

Da. Felisa Écla, con Da. Carmen Meoño, sobre terceria de dominio de una finca.

D. Martin Bergara, con Da. Tomasa Gonzalez Rivadavia, sobre descuento de alquileres por mejoras de un terreno.

D. Tomas Giraldes, con Da. Teodora Cora, por cantidad de pesos.

D. José Marzano, con Da. Jacinta Agrelo, sobre unas criadas.

El sumario levantado para la averiguacion del desfalco presunto de los bienes del finado D. Carlos Santa Maria, resuelta en sustanciacion.

D. Alejandro Martinez, con los herederos de D. Francisco Castañon, por cantidad de pesos.

D. Pedro Antonio Sanchez, con Mc Dougall y Ca., por cantidad de pesos.

Exámen de Escribano público. Apro-

cion, señalamiento de signo y jura- ...mento.

CRIMINALES VISTAS Y RESUELTAS.

Entre partes.—Florencio Sal-s, con D. Angel Carranza, sobre la desaparicion de tres caballos.

D. Vicente Pobeda, contra D. Francisco Rocamora, por robo.

Contra Juan Thompson, por muerte.

Contra Leandro Rodriguez, y Carmen ...enites, por robo.

ARTICULOS VISTOS Y RESUELTOS.

Da. Isabel Baigorry, sobre la declaratoria de pobreza.

D. Eugenio Gomez, sobre lo mismo.

D. Andres José Acosta, para que se designe dia para ser examinado de escribano público.

Da. Isabel Baygorry, contra Cristo...l Rodriguez, por muerte al esposo de ...a sobre publicaciones de probanzas.

Buenos Ayres, Junio 30 de 1835.

Pedro Calleja.

Policia

Relacion de las multas impuestas por este Departamento desde el 16 del próximo pasado inclusive hasta el 30 del mismo mes.

POR EL COMISARIO D. MANUEL IN-UA

D. Juan Bucaluz, por no haberse presentado á su llegada en la Policía	25
...anuel A'corta, por no haber dado cuenta de un individuó que alojó en su casa	50
...sé E. Paez, por id. id.	50
...gustin L. Roche por id. id. id.	50
...an Iguís, por id. id. id.	50
...uillermo Rojas por id. id. id.	50
...enrique Anderson por no haber dado cuenta de su llegada a la Policía	25
...uis Jordan Araujo, por id.	25

POR EL COMISARIO D. PABLO C. CHAVARRIA.

Vieli Casens, por galopar	20
...an Mo-on, por embarazar el transito con un carro	10
...ntonio Mayo, por tener un caballo atado á un poste	4
...variato Villarino, por id.	4
...osé Gaetan, por comprar especies robadas	25
...osé Fernandez, por tener abierta la pulperia despues de la hora en dia festivo	15
...osé Superto, por arrojar aguas sucias	10

POR EL COMISARIO D. DIEGO RUIZ.

D. Pedro Almagro, por falla en el peso de pan	250
...omingo Rodriguez, por id.	500

D. M. Vial se le decomisó por órd. del Sr. Gefe, 82 pesos de pan por su mala calidad, los que se distribuyeron á los presos de la carcel y depósito.

D. Fulgencio Islas, 14 pesos, a los que se le dió el mismo destino.

POR EL COMISARIO D. ANDRES PARRA.

...sé Bazan, por galopar	20

...R EL COMISARIO D. ANGEL HERRERO

...mas Galvarez, por tener suelto un perro bravo	25

Buenos Ayres, Julio 1.º de 1835.

Francisco Eyzaga.

V.º B.º

VICTORICA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

DIA 2.

...icolas de la Torre, de Córdoba, Piedad 97.
...omingo Fribarren y 2 hermanos, de Santa Fé, Maipú 85.
...omingo Correa, de id., Plata 81.
...iguel G. Mendoza, de id., Esmeralda 34.
...anuel Olivera de San Juan, Maypú 85.

Individuos que solicitan pasaporte.

Ramon Peña y una criada, al Paraná.
Juana Crespillo de Zidañes, con una criada y un liberto, a Montevideo.
A. Mc. Laughlin, a id.
Luis Ludovico, con su esposa, un chico y una criada, á Europa.
José Gollero, á Mendoza.
Francisco Sanches, á Montevideo.
Tomas Torres, y una hija á las Vivoras.
Josefa Callejos de Gomila y una hija, á Montevideo.
Francisco Ramos, al Paraná.
Francisca Llupi, á id.
Angel Gayard, á id.
Juana Alagon de Nin y 4 chicos, á la Colonia.
Miguel Clavery, á Montevideo.
Catalina Neira con una sobrina y una niña, á la B. O.
Dugaldo Campbell, á E. Rios.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 25.

De Quilmes, ha conducido don Juan Montiel 300 cabezas, compradas por don Francisco S...ano—á don Nicolas Anchorena. Para abasto.

De San Vicente, ha conducido don Manuel Clavero 15 cabezas, compradas por don Gavino Lima—7 á don Pablo Alvarez, 3 á don Dionicio Serrano, 2 á doña Josefa Pajon, 3 á don Gaspar Ferreira. Para abasto.

De la Ensenada, ha conducido don Eusevio Pavon 32 cabezas, compradas por don Doroteo Herrera—3 á don Julian Vazquez, 3 á don Patricio de la Canal, 26 á don Miguel Alonzo. Para abasto.

Dia 26.

De Chascomus, ha conducido don Gerónimo Monroy 41 cabezas, compradas por el mismo—9 á don Toribio Arias, 11 á don José Cospulo, 12 á don Santiago Sotelo, 1 á doña Martina Quijano, 1 don Leonardo Piedrabuena, 1 á don Gervacio Rosas, 2 á don Joaquin Suares. Para abasto.

De Quilmes, ha conducido don Miguel Sasnabar 27 cabezas, compradas por don Francisco Rodriguez—19 á don Lorenzo Ponce, 8 a don Leon Agñaras. Para abasto.

De San Vicente, ha conducido don Juan José Ferreira 48 cabezas, compradas por don Gavino Lima—46 á don Tomas Robinson, 2 á don Juan José Ferreira. Para abasto.

De Dolores, ha conducido don José Luis Velasquez 75 cabezas, compradas por don Manuel Colares—34 á don Feliz Orellano, 31 á don Roque Ramallo, 3 á don Guillermo Mollano, 6 á don Miguel Acuña, 1 á don Antonio Regilan. Para abasto.

De San Vicente, ha conducido don Juan de Dios Troncoso 41 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan—15 á don Antonio Ballo, 21 á doña Benita Martinez, 8 á don Estevan Santana, 7 á doña Martina Zepeda, 2 a don Feliz Lopez. Para abasto.

De la Ensenada, ha conducido don Pedro la Casa 49 cabezas, compradas por don José Maria Montenegro—44 á don Gregorio Mier, 5 á doña Benita Flores. Para abasto.

Dia 27.

De Dolores ha conducido don Miguel Santos Vera 195 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—á la Sociedad Rural. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Manuel Gonzalez 23 cabezas, compradas por el mismo Lozano—12 á don Lucas Arriola, 11 á don Hilario Godoy. Para abasto.

Dia 28.

De Chascomus ha conducido don Nicolas Audana 55 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—de don Eustoquio Diaz Velez. Para abasto.

Dia 29.

Del mismo destino ha conducido D. Fulgencio Jacobí 79 cabezas, compradas por el dicho Lozano—78 á don Ambrosio Cramen, 1 á don Narciso Martinez. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Ildefonso Martinez 177 cabezas, compradas por don José Maria Montenegro—102 á don Agustin Acosta, 40 á don Pablo Ciriaco Muñoz, 25 á don Juan Manuel Pardo, 10 á don José Ponce. Para abasto.

Dia 30.

De Chascomus ha conducido don Francisco Mercado 392 cabezas, compradas por don Manuel Duran—93 á don Bernardo Iturrieta, 60 á don Segundo Girao, 2 á don Antonio Córdoba, 2 á don Francisco Llanos, 21 á don José Leon Garcia, 16 á don Juan Pio Diaz, 68 á don Fermin Ludueña, 17 á don Juan Rafael Oromí, 8 á don Pedro Canales, 4 á doña Maria Canales, 101 á don Felipe Girao. Para saladero.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 2.

a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
3 fardos olan, 1 id tabaco americano, 2 barricas incienso, 1 cajon peinetas, 42 baldes de palo, 1 barrica tiradores para cómodas, 1 id arcos para masteleros, 840 tablas pino, 880 duelas, 3 rollos jarcia, 8 tirantillos caoba, 30 tablas de id, 1 tablon de id., 5 bocoys arroz.
a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142
5 fardos paños, 1 cajon id.
a D. Felipe Llavallol, Cangallo 93.
1 fardo ceñidores de lana, 96 cajones fideos, 12 balas papel blanco, 21 id florete. 2 pipas aguardiente, 9 id vino tinto, 10 surrones baldosas, 20 sacos sein, 4 id garbanzos, 6 fardos gorros catalanes, 61 balas papel blanco, 73 petacones tabaco,
a D. Juan Bibol.
6 pipas aguardiente, 8 id. vino tinto, 3 barriles vino malvasia.
a D. Juan Fielding, Reconquista 17.
1 cajon medias hilo.
a D. Diego Thompson, Paz 15.
2 cajoncitos cabezales, 2 id. encurtidos, 1 id. polvos de Seidletz, 2 fardos camisetas, 2 id. gorros, 5 cuñetes tachuelas, 7 id. sal de Inglaterra.
a Rennie y Macfarlane, Potosí 36.
1 cajon pañuelos, 1 fardo lonas, 1 id. arpilleras.
a Lezica y hermanos, Reconquista 139.
7 barricas jamones.
a C. H Andersin, Venezuela 63.
226 tablones de pino, 160 tirantillos, 781 tablas.
a D. Jorge Beley, Reconquista 27.
19 barricas azadas, 10 id planchas, 2 id. cerraduras de puerta, 1 id. argollas de metal número 1 á 4, 1 id. botones de comoda braceritos de metal de 2 mangos y alfileres 1 id. cerraduras de cajon, dichas de almacen, dichas de escritorio, tachuelas amarillas y cerrojos grandes, 1 id. puntillas de zapatero y brocas, 1 barrica clavitos de remache, hebillas, visagras chicas y capuchinas, 1 barrica estribos para silla y recado, 1 id. molinillos de fierro, 1 bocoi fuelles, 1 id, cepillos y garlopas, 1 id. cucharas de fierro estañadas, 1 id palmetorias surtidas de metal, 1 id limas surtidas, 1 id. tijeras de trasquilar, 1 id cubiertos cabo blanco, 1 barrica cuchillos de á 12 pulgadas, 1 id de 6 y 7 pulgadas, 1 cajon cintas para sobrecinchas, 4 fardos bayetas de dos frisas.
a Anderson, Weller y Ca. Universidad 12.
1 cajon brines plomos, 5 id. pañuelos de rebozo sin fleco.
á Juan Mac Dougall, y Ca. Victoria 148.
1 cajon listados, 2 id. pañuelos de guarda.
á O. J. Hayes y Ca, Reconquista 7.
4 cajones útiles de imprenta, 1 barrica y 1 cuñete pastillas de menta.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
58 bolsas de arroz, 1 barrica vino, 1 bolsa café, 1 cesto dulce.
á D. Joaquin A. Rivero, Belgrano 92
109 tercios yerba.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL, saldrá el 4 á las 8 el Bergantin ingles *Rapid.*
PARA COWES—Saldrá el 4 á las 9 el bergantin ingles *Mary Queen of Scots.*

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Brasilero*, de Paranaguá.

SALIDAS.

Bergantin hamburgues *Oberon*, para Hamburgo.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Produce*, con destino á Hull, despachado por sus consignatarios Dickson y Ca.—Cargadores:

Los mismos, 180 cueros vacunos al pelo, 796 id. id. salados, 281 id. de bagual, 451 id. id. secos, 3143 id. id. en 31 fardos, 1371 arrobas cerda en 40 id., 2680 arrobas sebo derretido en 62 pipas y 19 medias id, 2900 astas de novillo, 25,000 canillas, 30 rollos jarcia y 1 barrica con 3 docenas botellas de ginebra.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Carmen*, de Corrientes, patron Agustin Astingo, con 227 cueros vacunos, 15 idem de nutria, 5 arrobas de tabaco, 11500 naranjas, 210 astas, 8 tablones de algarrobo, 50 almudes batatas y 34 arrobas crin.

Lanchon *San Gerónimo*, de Santa Fé, patron José Garcia, con 50,000 naranjas.

Balandra *Dolores*, de San Pedro, á D. José Pereira Carneiro, 132 fanegas trigo, 79 id. maiz y 3 docenas cueros de carnero.

Lanchon *Carmen*, de Santa Fé, patron José Maria Marti, con 40,000 naranjas.

Balandra *Vigilante*, de San Nicolas—á D. José Castelli, 300 arrobas lana—á D. Gerónimo Maza, 243 cueros vacunos y 8 pipas sebo, 1 chigua cerda—á D. Juan B Ruiz, 293 cueros vacunos, 4 barricas sebo, 30 atados cueros de carnero y 2 chiguas cerda—á D Pedro de la Lastra, 10 fardos cueros de carnero, 1 chigua cerda y 1 fardo cuéros de nonato—á D. Escolástico Olivera, 54 fanegas de trigo.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

HABILITACION DE VIUDAS.

Se previene á toda persona pensionada por la expresada habilitacion concurran á recibir el dia 3 del corriente á las 8 de la mañana, el haber del mes de Junio á casa del habilitado, con el certificado en la forma que se ha mandado ya; con advertencia que deben concurrir con la divisa Federal al lado izquierdo de la peineta.—Julio 1 de 1835.

A la guardia de HONOR DE HACENDADOS.

TESTERAS de setenta rebajimientos, de los gustos mas delicados, y á precios ínfimos, se encuentran en la merceria nueva calle de la Piata No. 157. Como igualmente adornos para la cola de os caballos y penachos. jl3 3p

se alquilan

En la calle de la Florida No. 21 una tienda con dos puertas y piezas interiores con patio y demas oficinas En el mismo número se alquilan tambien varios cuartos altos cómodos y aseados. jl3 3

AVISO.

SE desea comprar una criada cuyo precio no exceda de mil pesos, para una familiá que pasa á la Banda Oriental. En la casa No. 117 calle de la Biblioteca darán razon. 1c

Aviso

CON motivo de haberse divulgado el rumor de que el que subscribe estaba preparándose para fugar, se hace un deber en asegurar al público que no se le ha pasado por la imaginacion tal designio, y se complace esperando que jamas se envilecerá á tal punto que deje el pais hasta que pueda verificarlo de un modo honroso.

TIMOTEO B. WOOD.

Calle de Cangallo No. 25

SE vende una mesa de billar nueva. 1fs

Desea colocarse

YA sea en tienda, almacen ó algun otro acomodo que se le proporcione den tro de la ciudad, un joven de edad de quince años; ofreciendo dar pruebas de su buena comportacion y aptitudes. Puede ocurrirse á la calle de Belgrano No. 290 donde se hallará con quien tratar. jl3 3p

AVISO.

EN la casa de la confiteria del Teatro, calle de Cangallo No. 25 hay para vender por mayor y á precios equitativos los siguientes artículos—
Zapatos superiores de dos suelas
Quinqueses de 1, 2 y 3 luces
Lámparas de una luz
Geringas grandes y chicas
Tachos de cobre de diferentes tamaños
Coñac superior
Vino Madera en barriles
" St. George id.
" Frontignan id.
Bolas de billar. 1fs

AVISO.

AGUARDIENTE de España de prueba alta con reembarco, anis y ginebra en pipas hay de venta en casa de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

Guardia de honor
PARA EL 9 DE JULIO.

SE previene á los SS. Hacendados y propietarios de la campaña que hayan llegado á esta ciudad para concurrir á la Guardia de honor que deben dar al Restaurador de las Leyes el dia 9 del corriente ó á los residentes en esta, que se presenten con la posible anticipacion, al Sr. General Mancilla los que vayan en la infanteria y al Sr. Coronel D. Prudencio Rosas los que vayan en la caballeria desde las 5 de la tarde hasta las 7 á fin de anotar sus nombres para la formacion de las compañias y el nombramiento de oficiales: los dos SS. viven en la calle de Potosí.

Interesante.

SE vende un buen terreno á dos leguas y media de la Plaza de la Victoria; su inmediacion lo hace muy apreciable ya para una chacra, ó para un tambo de leche, &a. El que quiera comprarlo ocurra á esta imprenta donde daran razon, para que el que se interese pase á verlo. jl3 3pn

Aviso interesante.

EL 23 de Mayo, desde la Plaza de Lorea hasta la Capilla de D. Carlos se han perdido 16 piezas de bronce y fierro, unas agugereadas por dentro y otras mazisas: a nadie le sirven sino al dueño, como lo verá el que las haya hallado: si las devuelve antes de mandar hacer otras, se darán 50 pesos de gratificacion. Despues de este aviso se aguardarán 20 dias: podrán entregar dichas piezas en lo de D. Francisco Basarte, calle de la Plata cuadra y media antes de la Plaza, ó en lo de D. Joaquin Lobato No. 18. jl3 15c

Se vende

Una casita con seis piezas, cocina, pozo de balde y lugar, sita en la calle del Tucuman No. 238: quien quiera comprarla vease con su dueño en la esquina de la calle del 25 de Mayo No. 114. jl3 3p

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 200 hay á venta cinco puertas vidrieras de pino, con marcos de madera fuerte y con todo herrage que se darán á un precio cómodo tomándolas todas. jl3 3

Se quiere comprar
PARA LLEVAR A MONTEVIDEO.

DOS criadas que sean buenas lavanderas y planchadoras, para darlas libres á los 6 años, segun sea su comportacion. En la calle de la Florida No. 222 hallarán con quien tratar. jl3 5

AVISO.

Saldrá sin falta en la semana entrante la balandra COLORADA, su patron Ramon de Pates para Soriano y Saadà. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á la Alameda pulperia No. 12. jl3 2p

AVISO.

Se ha perdido un perro fino, chico, blanco: el que lo entregue en la calle de la Esmeralda No. 113 se le gratificará. 1pd4

SE VENDE

La casa esquina conocida por del Caballito, situada á las inmediaciones de Flores, y en el camino principal, frente á la de D. Luis Naon: tiene un hermoso granero para depósito de trigos, con otras habitaciones para vivir una familia, armazon y mostrador para establecer una pulpería ó almacen, con puertas á dos calles, y una cuadra de frente y otra de fondo con plantio de monte de durazno, que no se ha cortado este año. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 74 donde hallará con quien tratar. jl3 3p

PARA

MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," saldrá el Sabado 4, á las 4 sin falta, para dicho destino. Los SS. q' gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, *calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan* Manuel Sorano, *calle del Parque No. 32.*

☞ *Tiene el registro abierto.* 1c

¡ VIVA LA FEDERACION !

Plana Mayor del EJERCITO.

EL 3 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde dará principio al pago de los sueldos ó haberes de la expresada en la casa calle de las Piedras No. 313 habitacion del que subscribe. Buenos Aires, Julio 2 de 1835.

1pd4 LORENZO ROXO.

SE VENDE

UN criado sin vicios ningunos, buen tirador de coche, buen domador y de todo servicio de campo. El que se interesa en su compra ocurra á la calle de Santiago del Estero No. 111. 1*

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

DE LOZA.

Hoy Viernes 3 del corriente se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener, lo siguiente—
Palanganas y jarras azules y pintadas
Platos hondos y planos
Fuentes de todas menas
Tasas con platillos para café
Soperas con cucharones
Saleras idem
Ensaladeras
Tasas para caldo de varias menas
Fuentes con tapa
Teteras, azucareras, lecheras
Jarros, jarras, escupideras
12 bocois de vasos.

IGUALMENTE—Se rematará una galera propia para campo como para diez personas, que estará presente á la hora del remate.

Y otras varias piezas siendo la mayor parte pintura fina de paisage color punzó.

A las 11.

POR LOS MISMOS.

Interesante de averias.

Reconquista, 107.

El Martes 7 de Julio, á las 11, se rematarán a la mejor postura, por cuenta de aseguradores los efectos siguientes:
Bramantes
Cocos de colores
Zarazas
Paños de la Estrella
Arpilleras
Lienzos y otros efectos con áveria y sanos
Paños de carolina
Idem ordinarios
Bayetas cocos de colores
Bramantes
Fraques, levitas y pantalones de paño fino.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

Hoy Viernes 3 de Julio á las 11½ en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, bayetas de dos frisas de buena calidad, bayetones dobles, arpilleras, algunos bramantes, bayetas de pellon y algun otro efecto con adicion.

EN SEGUIDA—Se rematarán paños de la estrella azules, dichos entrefinos y finos, pañuelos de rebozo de algodon pintados fondo punzó, medias de algodon de colores, casimires dobles para pantalones, pañuelos de paño punzoes, franelas blancas, tafetanes negros de seda de superior calidad, cocos de colores lisos, cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, arpilleras anchas, pañuelos bordados de seda de realce, lonas surtidas, medias de lana, pañuelos de espumilla bordados de realce, genero fino para chaleco, y marroquines superiores, y otros diferentes efectos,

POR J. PEREZ Y CA.

Catedral No. 74.

La goleta nacional AMABLE LUISA.

El Sábado 4 de Julio á las 12 de la mañana se rematará precisamente al mejor precio la espresada goleta, de porte de 40 toneladas y su lancha, todo en el estado en que se encuentra barada en la Boca, frente á lo del maestro Adrian, con su timon, 2 anclas, 1 cadena grande, bergas, masteleros, 3 ó 4 velas que están en la calle de Maipú No. 147 y demas útiles cuyo pormenor puede verse en el mismo buque.

POR LOS MISMOS.

Catedral, núm. 74.

El Miercoles 8 de Julio á las 11 de la mañana se rematarán al mejor precio que se pueda obtener los libros impresos que á continuacion se espresan.

Un piano de muy buenas voces perpendicular, otro id. orizontal de Stodart, otro id. id., un sofá de caoba, sillas asiento de esterilla y de madera, cómodas de caoba, mesas de arrimo para sala, una cocina economica completa, estantes con vidrieras para libros, dichos para ropa, mesas de comedor, espejas marco dorado, cuadros con pinturas de gusto y floresos, alfombras y otros muchos muebles.

La Historia natural de Buffon, curso de literatura por la Harpe, Espectaculo de la naturaleza, Repertorio del teatro frances, Belisario, Delfina, Corina, Historia de los viages, Ducnan medicina domestica, Rosier curso completo de agricultura, maniobras de caballeria, Europa y América, Geografia moderna, El censor, Europa, Vitel medicina veterinaria Vida de Wesinton, conservacion de las niñas, Bezont, Matematicas, Diccionario de Boyer, Inteses de la Francia, Ley economica politica, Millot historia antigua, historica sobre el codigo criminal, La cruis, Geometria, Lejendre Geometria, Biet fisica esperimental, Bellezas de la historia de la china de la Germania, Bellezas de la historia de Italia de Francia de Polonia y de Portugal, Manual de los oficiales del Estado civil, Metamorfosis de Ovidio, Poesias de Petrarda, La novicia de Santo Domingo, La familia Sunceval obras de Rolando, Historia de las revoluciones de Inglaterra, correctivo á la revolucion, curso de politica por constant, ordenanzas militares, Diccionario castello, Frances é Italiano, Ingles y Frances, Misales Romanos y otros muchos mas libros que se ofreceran.

AVISO

Se necesita alquilar una casa para una para familia corta, que no diste mas que cuatro ó cinco cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la tenga ocurra á la calle de Cangallo No. 96. tfs

Se venden

UN coche, de construccion antigua, de buen uso como para el campo, por su tamaño apto para una numerosa familia.

Igualmente, guarniciones de coche con sobrepuestos de platina, apropósitos para tirar con un caballo. El que se interese en la compra de una ú otra cosa, ocurra á la calle de Salta núm 1 donde daran razon. j1 2 3p.

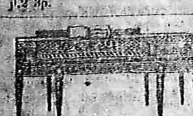

CALLE de la Esmeralda No. 221 frente al Jardin de la Esmeralda se vende un piano de excelentes voces. j2 3p

Aviso de la Capitania del Puerto.

DEBIENDOSE sacar á remate el servicio que desempeñan las embarcaciones del Puerto, se previene á las personas que quieran entrar en este negocio ocurran á la Capitania, en donde el oficial primero tendrá las bases de la contrata para facilitarlas á quien las solicite, bajo la inteligencia que las propuestas se presentaran cerradas en la Capitania del Puerto el 23 del que rige.

Se vende

UNA fabrica completa de velas de molde y baño con todos los útiles, tachos, moldes, ruedas &a., que requiere dicha fabricacion. El dueño la vende á precio muy acomodado por tener que ausentarse del pais. Para tratar por el todo ó por partes ocúrrase al remate de los SS. Arriola y Ca., Perú No. 21. tfs

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

Just Published

AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Policía.

CON esta fecha el Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Isidro da cuenta hallarse en poder del alcalde del Cuartel 3 de aquel partido, D. Miguel Monteros 26 animales entre caballos potros, potrillos y yeguas encontrados en el potrero de D. Camilo Velarde, el que los presentó al dicho alcalde; las personas que se consideren con derecho á ellos pueden personarse en este Departamento donde se les pondrán de manifiesto las marcas con que estan señalados que justificando su legitimidad les serán entregados.

Junio 22 de 1835.

CON fecha 23 del presente han sido remitidos á este Departamento quinientos veinte y cinco pesos por D. Juan C. Zimmermann recolectados para la obra del camino de la Boca del Riachuelo, los que no remitió antes por haberse suscrito los SS. que á continuacion se espresan con la condicion que no harian la oblacion hasta la conclusion de la obra y son

Parlane, Macallister y Ca........	250
Rodger, Breed y Ca..............	250
Tyler y Ca.......................	25
	$525

Buenos Aires, Junio 25 de 1835.

Conchavada.

SE necesita una de buena conducta, y á la que teniendo buenas recomendaciones se le tratará muy bien y se le dará un buen salario. Ocurrase á la calle de la Victoria No. 41. j2 tfs

AVISO.

SE vende en un precio cómodo un famoso terreno para estancia sito desde el Arroyo de Ramallo para S. Nicolas, con 2800 varas de frente al Paraná y legua y media de fondo. Tiene la famosa bajada llamada de Cariaga y otras del Arroyo de Ramallo. Es uno de los mejores lugares para cria de ganados y muy á propósito para saladero por sus buenos puertos. El que se interese por él ocurra á la calle de Cangallo No. 96. j3 tfs

En venta

Una casa que por tener su propietario que ausentarse del pais, se venderá cómodamente, situada de la esquina del Socorro dos cuadras hácia las Cinco Esquinas de la Recoleta, frente á las casas del Sr. Pueirredon, compuesta de una sala con dos ventanas de reja a la calle, dos piezas mas cuyos techos estan algo estropeados, un cuarto á propósito para cocina, y pozo de balde; su estension consta de 8½ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese en la compra puede ocurrir á la casa de Martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, encargados de la venta. j11

Arboles frutales
Y DE OTRAS CLASES.

En una Quinta inmediata á esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos de las naranjas selectas del Janeiro y Corrientes desde 3 á 6 años é ingertos de las grandes conocidas por de Prudan, cidrones, duraznos injertos de las mejores clases, damascos, perales, manzanos camuesos, peros de Mendoza, parras, cepas, higueras de España y otros arboles frutales de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauce llorones y comunes, álamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. j20 tfc

AVISO.

Se desea alquilar una casa de campo ó quinta que no diste mas de media legua de la ciudad. En la calle de Belgrano No 105 se encontrará con quien tratar. En la misma casa se necesita de un mucamo que tenga buenas recomendaciones. j1 8pd2

200$ de gratificacion.

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 de Mayo: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion mosambique. j11 1mp

Arboles frutales y
DE ADORNO Y UTILIDAD.

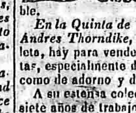

La estacion ha llegado para trasplantar arboles frutales. Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

En la Quinta de Aclimatacion de don Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais muchisimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.

N.° 1. Smith's Orleans,
2. Coe's Golden Drop,
3. Bolmer's Washington,
4 Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia.

5. La Reine Claude,
6. Le petit Mirabelle,
7. La Jaune Hatif,
8. Le gros Perdrigon.

Ceresas de los Estados Unidos de América.

N.° 1. Early Richmond,
2. May Duke,
3. Elk-horn, or Black Oxheart,
4. La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigareau,
24. Le Girotier,
26. La Montmorency,
27. La precoce.

Damascos—No.° 1 á 26: veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidos de América y Francia.

Duraznos priscos y pelones—N.° 1 á 12: doce calidades nuevas.

Manzanas—N.° 1 á 16: diez y seis idem.

Perales—N.° 1 á 47: cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras—De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos—De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva-crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados*, &a.

Enfin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.

Hay tambien *Paraisos, Acacias* &a.

Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞Las órdenes entregadas en la oficina de esta imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto los precios.

HABILITACION DE VIUDAS.

Se previene á toda persona pensionada por la expresada habilitacion concurran á recibir el dia 3 del corriente á las 8 de la mañana, el haber del mes de Junio á casa del habilitado, con el certificado en la forma que se ha mandado ya.—Julio 1 de 1835.

Aviso interesante.

SE alquila la panaderia donde ha trabajado D. Santiago Marchi y Ca., calle de Potosí frente á S. Francisco. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la calle de Méjico No. 90 que hallaran con quien tratar. j2 3p

Aviso interesante.

Se vende una quinta con obrage, con cinco piezas, dos de azotea y tres de teja: tiene tres cuadras de terreno: tambien se da á cambio de ganado. Igualmente una partida de adobes como de ochenta á cien mil. En la calle de Cangallo No. 252 darán razon. j2 3p

AVISO.

EN el almacen No. 58 calle de la Paz acaban de recibir lo siguiente—

5 coches al último gusto europeo con todos sus útiles correspondientes
4 carros nuevos para panaderias con todos sus avios
1 juego completo de platos de estaño
Charreteras de oro finas y falsas
Varios útiles para caballos de tiro
Piedras blancas excelentes para los hornos de panaderias
Papel florete superior y medio florete y de estraza de todos tamaños
Felpa negra superior
Sombreros de felpa hechos al último gusto
Naipes colorados y azules de todas clases
Terciopelo negro llano y de colores
Carbon de piedra frances
Agua de colonia y varias esencias
Un surtido de drogas
Infinitos otros renglones para tenderos. j2 1mc

Se necesita

UN hombre ó muger para el servicio interior en casa de un hombre soltero: el quiera conchavarse puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 103 en la inteligencia que debe prestar garantia de su buena conducta y por eso el que no la tenga es escusado que ocurra. j 2 10pd2

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas

Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

AVISO.

DON Andres Bello escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 272 páginas en 4.° bajo el título de PRINCIPIOS DE DERECHO DE GENTES. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias extrangeras, ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia, y de tocar ademas infinidad de casos practicos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado á luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer, aunque en corto número, y se espera que los SS. que se suscribieron, asi como otros que deseen hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que serán servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba expuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un extracto del Manual Diplomatico de Martens, obra que tanto es ca ea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. tfs

Hermoso carbon
DE PIEDRA

DE superior calidad, entero sin desperdicio alguno y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte, se ofrece en venta por toneladas en la calle de la Victoria No. 41. tfs

AVISO
AL PUBLICO Y A MIS AMIGOS

QUE he mudado el almacen de ferreteria, conocido por de Lagos, de la calle de la Plata No. 150 á la misma calle media cuadra mas para la Plaza No. 134; donde encontrarán siempre un surtido completo de ferreteria y fierro en barras á los precios mas infimos. JUAN LAGOS. j17 15p

A los navegantes.

SE vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. j12 tfc

ON SALE

No. 132 calle de la Victoria.

A quantity of excellent mahogany varneers, and St. Domingo and Honduras mahogany in planks and boards. Likewise hair cloth, cabinet makers' benches and a variety of other articles appertaining to the cabinet business. j8 tfc

Terreno en venta.

LA persona que posea tierras en enfiteusis y quiera comprar la propiedad de ellas, desde una hasta siete leguas, puede verse con el Coronel Corvalan que vive en la calle de la Victoria, en la casa contigua á la No. 171. m16 tf

Sal abordo.

HAY de venta en porciones, al gusto de los compradores: para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

LIBROS
LLEGADOS POR EL BERGANTIN FRANCES "CLARA" A LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU No. 60.

Accidentes de la Niñez, 1 tomo, con láminas iluminadas
Elementos breves de las principales ciencias, ó primeros conocimientos, 1 tomo, con láminas iluminadas
Cuentos de las Hadas, 1 tomo, idem idem
Los Incas por Marmontel, 2 tomos, con láminas
Modelos de los Niños, 1 tomo, con láminas iluminadas
Juan Sbogar, novela en 2 tomos
El Pintor de Salzburgo, 1 tomo
La Selva, por Ana Radcliff, 5 tomos
Almacen de los Niños, 2 tomos, con láminas iluminadas
Matilde ó la Sobrina, novela, 4 tomos
Adolfo por Benjamin Constant, 1 tomo
El Dote de Paquita, novela, 2 tomos
Albertina Govani, 4 tomos
Los tres Gilblases, 4 tomos
Teresa Ober, 1 tomo
Telémaco con láminas iluminadas, 1 tomo
El Quijote 25 id. id., 6 tomos
Quevedo, sus obras con retrato, 5 tomos
Código del Comercio Español, 5 tomos
Ramillete de divinas flores con 18 láminas, 1 tomo
Galanteo de las Ventanas, novela, 1 tomo
Voz de la Naturaleza, id., con láminas, 3 tomos
El Italiano ó el Confesionario de los penitentes negros, 7 tomos, por Ana Radcliff
Clara de Alba, novela por Mma. Cottin, 1 tomo con láminas
Los Subterraneos de Mazzini, novela, 6 tomos
Alejo ó la casita en los Bosques, 4 tomos con láminas
Las cañas del Tiber, novela, 1 tomo
Novísima Recopilacion de Leyes, última y magnífica edicion en 4 tomos folio
Comedias de Moratin, 3 tomos
Bonilly, consejos á mi hija, 2 tomos con láminas
Id., Cuentos á id. 2 id. con láminas
Id Las jóvenes 2 id. con láminas
Biron, el Corsario, novela, 1 tomo
La Farmacia Casera por Blanchard, 2 tomos
Cooper, El Espia, novela, 4 tomos
Iriarte, sus fabulas, 1 tomo
Florian, Gonzalo de Córdoba, 2 tomos
Id. Numa Pompilio, 2 tomos
Ilustres Americanas, 1 tomo
Genlis, Ines de Castro, novela, 2 tomos
Los Recreos de Eugenio, 1 tomo
Accum, Manual de Química, 2 tomos
Cottin, Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos
Modelo de las Jóvenes, 1 tomo
Refranes de la lengua castellana, 2 tomos
Reynaldo y Elena, novela, 2 tomos, con láminas
Genlis, el Sitio de la Rochela, 2 tomos
Fenelon, Educacion de la hijas, 1 tomo
Veladas de la Quinta, 6 tomos con láminas
Itinerario de Paris á Jerusalem, 2 tomos
Voyleano ó la exaltacion de las pasiones, vela, 1 tomo
Diccionario ingles-español, 2 tomos
Manual de práctica forense por Tapia, 1 tomo
" Nuevo epistolar ó modo de escribir toda clase de cartas al estilo del dia, 1 tomo
Gustavo ó el calavera, 4 tomos
Diccionario razonado de Legislacion por Escritche, 1 tomo folio, magnífica edicion
Delfina ó la opinion por Mma. de Stael, 6 tomos, novela del mayor interes
El amigo de los niños, 1 tomo
Cottu, administracion de la justicia, 2 tomos
Vatel, Derecho de Gentes, 4 tomos
Tratado de Legislacion por Comte, 3 tomos
Coleccion diplomática por Llorente, 1 tomo
Manual del Abogado Americano, 2 tomos
Tratado de Navegacion por Besont, 1 tomo, en frances
" de Anatomia por Bayle, 1 tomo
Lavedan, enfermedades epidémicas, 2 tomos
Barnabes, de oculta vida, 1 tomo
Diccionario de Medicina y Cirugia, 7 tomos
Bell, curso de Cirugia, 6 tomos
" Enfermedades Venereas, 2 tomos
" Ulceras, 1 tomo
Albert, Materia médica, 4 tomos
Cullen, Medicina práctica, 4 tomos
Colomar, Enfermedades linfáticas, 1 tomo
Boyer, Enfermedades de los huesos, 2 tomos
Vida de Napoleon por Sir W. Scott, 18 tomo
Verdadero sistema de la Europa por de Pradt, 2 tomos
Derecho Natural por Reyneval, 2 tomos
Pensamientos cristianos, 1 tomo
Vida de Nuestra Señora, 1 tomo
El mes de Maria, 1 tomo
Visitas al Sacramento, 1 tomo
Ejercicio Cotidiano, 1 tomo
Burlamarqui, Derecho Natural, 1 tomo
El Ultimo Mohicano por Cooper, 4 tomos, novela de sumo interes
Ensayo sobre las costumbres de todos los pueblos del Universo, 10 tomos
Carolina de Lithefield, 3 tomos, &a. &a.

AVISO.

EN casa de Thomas Gowland existe un canasto de loza con marca J. B. D., el que ha venido por equivocacion en lugar de otro canasto. tfs

Ferreteria &c.

EN EL ALMACEN CALLE DE MAYPU No. 14 hay un surtido general que se ofrece en venta á precios muy acomodades.

Hachas y azadas
Argollas de bronce No. 1, 2, 3 y 4
Id. de fierro para sincha y lazo
Asadores
Acero de todas clases
Alambre de cobre
Almireses de bronce y de fierro grandes
Acaniladores y otras herramientas de carpintero
Barrenas de rosca y de cuchara
Betun de Day & Martin 97
Botones de la patria y otros de metal
Bisagras de bronce y de fierro
Candados de varias clases
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Chapas ó *planchas* de bronce
Cola fina
Cortaplumas de todas clases
Cucharas de fierro estañadas y composicion
Dedales de sastre
Estaño en barritas
Estuches de ventosas con sus instrumentos
Id. de instrumentos para cirujanos
Fierro en barras para ejes y arcos de carretas
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgados
Hilo de zapatero
Hoces de número 3, 4 y 5
Llaves para sacar muelles
Limas de todas clases y Escofinas
Laton amarillo
Libros en blanco
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Maquinas para moler trigo
Maquinas para moler café con rueda
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Molinillos de café
Medidas para medias pipas
Navajas de barba muy finas y regulares
Ollas de fierro surtidas
Palas de pallar y de puntiar
Palas de cubo id id.
Pizarras y *Lapices* para escuela
Pergamino
Puntillas de cobre para zapatero
Romanitas de mano y para mostrador
Tachos de fierro para derretir sebo
Talco para linternas
Tijeras para trasquilar de un ojo
Trampas para tigre y ratones
Terrajas superiores

Y otra infinidad de articulos como para carpintería, herrería, agricultura, botánica &a. &a.

Espíritu de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida en castellano por un clérigo reglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos, con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡ O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavía el contagioso aliento de las pasiones ! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falsa filosofía, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y la sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡ Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica ! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.